



GOM se va... ¿y el relevo?

■ *El que Ortiz no se quede puede generar mucha grilla, pero lo interesante será el cómo se opere políticamente la llegada del sucesor.*

La decisión tomada por el presidente **Felipe Calderón** fue no ratificar en el cargo de gobernador del Banco de México a **Guillermo Ortiz Martínez**. La decisión no tiene que ver con su capacidad profesional sino con la longevidad en el cargo. Se piensa que 12 años son muchos y 18 serían aún más.

El que **Ortiz** no se quede, puede generar mucha grilla, pero lo interesante será el cómo operen políticamente su sucesión. Aclarando o permitiendo la política del rumor.

Por lo pronto, en lo que resta de este año, se antoja complicado porque la Mesa Directiva del Senado de la República, que preside **Carlos Navarrete**, le cerró la ventanilla al Presidente, porque dis- que no le envió a tiempo la designación y ya no hay espacio (dos sesiones) para procesarla en el actual periodo ordinario. Se irá a la permanente, donde la mayoría no es del PAN.

La verdad hay sorpresa y molestia. El coordinador del PRI, **Manlio Fabio Beltrones**,

esperaba que el Presidente enviara la propuesta dentro del periodo ordinario y según lo acordado, pues a estas alturas, dicen que sólo una ratificación podría salir rápido y podría ser un subgobernador, ¿no?

La otra alternativa es la designación distinta y se tendría que operar políticamente, con eso de que al Presidente todo le regatea la bancada del Senado, encabezada por **Gustavo Madero Muñoz**, pues... se lo dejo a su criterio.

Ayer, mientras los representantes gubernamentales habían alcanzado un acuerdo para votar el dictamen de la Ley de Asociaciones Público Privadas, dicen que **Alejandro Zapata Perogordo** salió con la suya de que él tenía que leerla primero. No se votó el dictamen. El panista potosino forma parte del grupo de **Creel** y **Cervantes** (todo lo negocian aparte)

El otro tema es el de la SHCP, que encabeza **Agustín Carstens**. Ahí no hay novedad. El Presidente ha respaldado a su secretario de Hacienda, en público y en privado. Hace

justo 15 días, en la comida que tuvo el Presidente con el Consejo Coordinador Empresarial, encabezado por **Armando Paredes**, y con todos sus integrantes, incluyendo a **Claudio X. González**, dejó en claro que no será por presiones empresariales por las que el Presidente haga cambios.

Carstens ha estado haciendo su chamba, y evidentemente le desgasta como a todos, la incertidumbre. Mientras se despeja, comenzó a "operar" el programa económico del próximo año, cubriendo el precio del petróleo a 57 dólares el barril con contratos de derivados de tipo "put" por mil 172 millones de dólares que aseguran los ingresos presupuestalmente no generen un dolor de cabeza si el precio del crudo baja.

De hecho, la revista especializada *Global Derivatives Magazine* del grupo Euro-money Institutional Investor, premió como la operación de coberturas de futuros y derivados de 2008, como la más innovadora, no sólo por los bancos participantes sino por la estrategia de cobertura de



Fecha 09.12.2009	Sección Dinero	Página 5
----------------------------	--------------------------	--------------------

los ingresos petroleros de este año, que ayer pagaron cinco mil millones de dólares para compensar el déficit de este año en el que el precio llegó a mantenerse por debajo de 40 dólares el barril. La cobertura contratada y anunciada ayer, no es tan innovadora, pero casi es perfecta.

De eso habló anoche el secretario con el Presidente, al regresar de NY, y llegó con el cheque en la bolsa. Esto mientras el rumor profesional lanzaba en las redes sociales como inminente la llegada de **Cordero** a la SHCP. Yo asumo que el Presidente ya tomó la primera decisión y aún no toma la segunda: ¿Quién sustituirá a **Ortiz**?

De Fondos a Fondo

El Informe Anual de la Cofetel, que preside **Héctor Osuna**, será histórico. No se lo pierda, pues habrá muchas sorpresas y mucha diversión. ¿Se-

rá esta la forma en la que Cofetel recibió de la SCT, de **Juan Molinar**, todos los expedientes de radiodifusión?

Le adelanto que ambas dependencias recibieron la notificación de la Suprema Corte de Justicia al día siguiente en que resolvió la controversia constitucional, el 25 de noviembre y, con ello, nos dicen que continuará el calendario de conversión de estaciones de AM a FM, pero en relación a las más de 100 renovaciones o prórrogas pendientes de resolver del tercer paquete (después de la resolución de la Corte en 2006), nos comentan que la Cofetel será la que emita los lineamientos para renovarlas, considerando que 65% está vigente y otro 30 a 35% vencida. Otro tema controvertido será HiTV, y finalmente el de banda ancha, pues la intención del gobierno es ir por el rescate de frecuencias.

El Presidente ha respaldado a su secretario de Hacienda en público y privado.